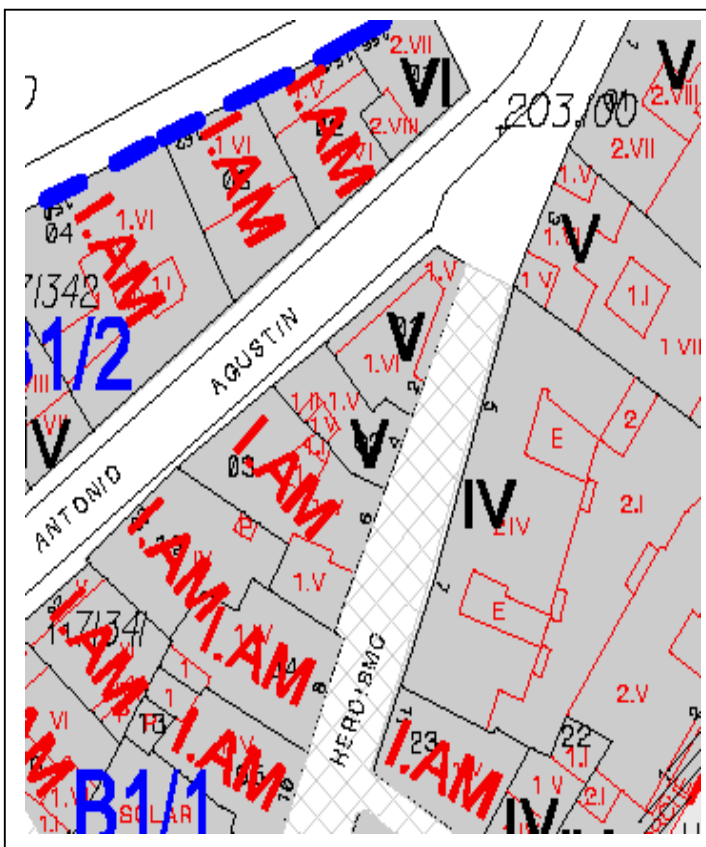


EDIFICIO:
HEROÍSMO Nº 2 (angular a A. Agustín)



GRADO DE PROTECCIÓN
INTERÉS ARQUITECTÓNICO B

DENOMINACIÓN:

INFORME HISTORICO - ARTISTICO

El edificio situado en la calle del Heroísmo nº 2, angular a Antonio Agustín, fue proyectado por el arquitecto Bruno Farina en marzo de 1938 por encargo de Pilar Duerto Serón.

Se sitúa en la intersección de dos calles formando un ángulo agudo, no obstante, el edificio ocupa con habilidad el difícil e irregular terreno sobre el que se asienta, adoptando para ello un lenguaje de compromiso entre el racionalismo y el expresionismo utilizado en la arquitectura europea por Mendelsohn para sus edificios de viviendas y comerciales. El chaflán curvo, como volumen dominante, se convierte en hito urbano capaz de definir el encuentro de dos calles, sigue de esta forma la tendencia iniciada por arquitectos como Gutiérrez Soto en obras tan significativas como el edificio del Cine Barceló en Madrid.

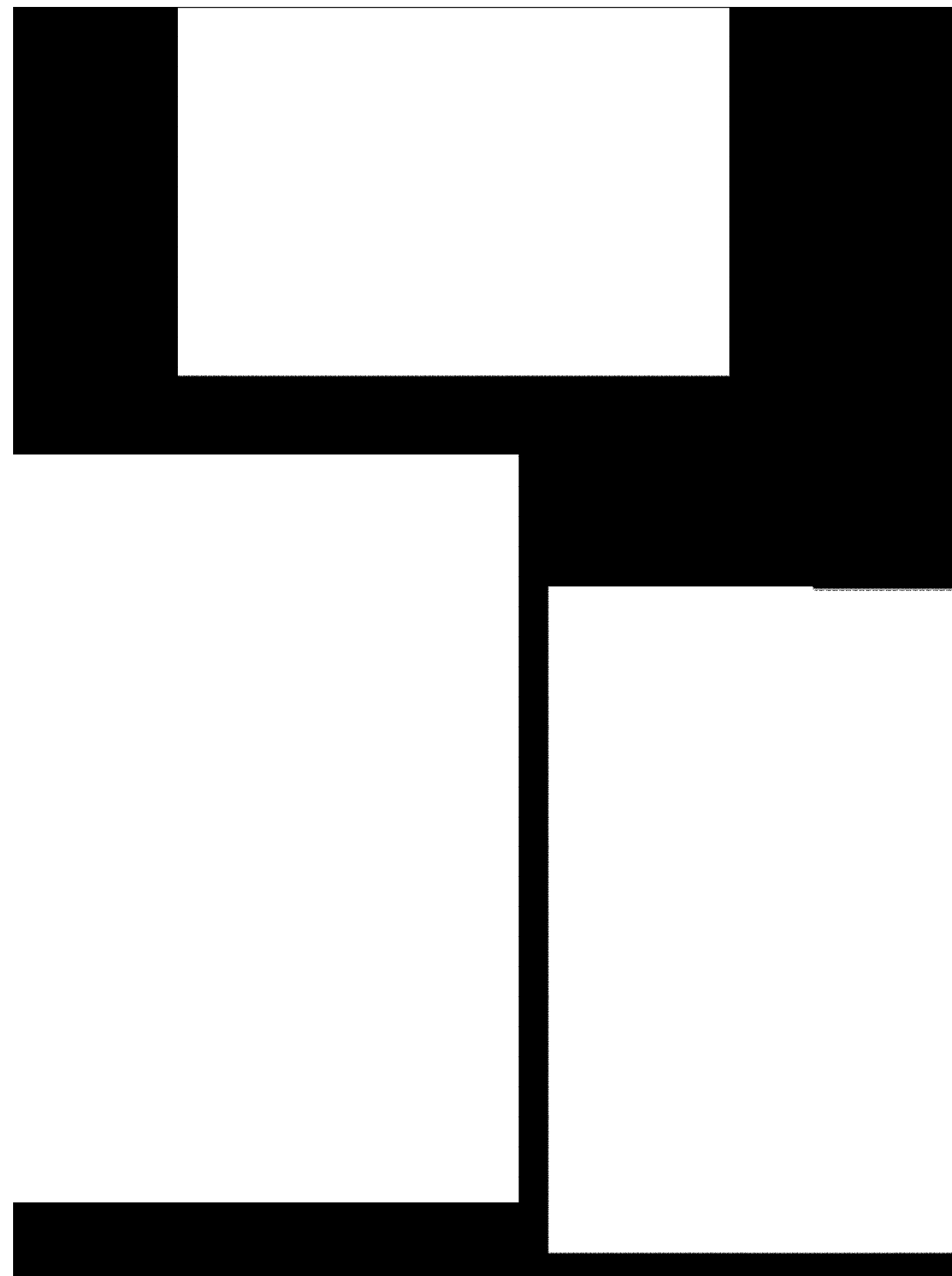
El edificio se compone de seis plantas alzadas (B+4+ático). La planta baja, muy transformada, se concibe a manera de basamento a partir de la apertura en ella de una serie de vanos adintelados. El chaflán, eje de la composición de las fachadas, se articula a partir de una única línea de vanos cuatrimpartitos cerrados por una sencilla cerrajería de tubo. A ambos lados del chaflán, las fachadas repiten una misma composición, de esta forma se enfatiza la potencia del mismo y se disimula al mismo tiempo la ausencia de un remate acorde a la importancia que el chaflán adquiere para el edificio y el entorno urbano en el que se inserta. Así, las fachadas se componen con dos vanos adintelados a cada lado del chaflán y galerías en los extremos cerradas por barandillas de tubo similares a las empleadas en el chaflán sobre un muro de obra que se quiebra en dos planos de profundidad. Se culmina con terraza y ático retranqueado. Todo el edificio está realizado con un revestimiento continuo de mortero y pintado en blanco, lo que le confiere uniformidad.

El edificio que aquí se trata se asienta sobre un solar cuya forma favorecía e incluso exigía un volumen "en proa", circunstancia ésta que Bruno Farina supo potenciar creando una construcción marcadamente dinámica. Dinamismo éste que se acentúa a partir de la forma curva del chaflán y del juego de claroscuros que se crea en la fachada por el uso de planos ligeramente rehundidos que enmarcan los vanos que la componen. Todo ello, unido a la perfecta inclusión del edificio en la ciudad de orden cerrado y a la ya reseñada recreación de una arquitectura "mendelsonhiana", compone un edificio de innegable interés y valor artístico. Por todo lo cual consideramos necesaria su inclusión en el catálogo de edificios de interés histórico-artístico de Zaragoza.

FUENTES: Archivo Municipal.

BIBLIOGRAFÍA:

RÁBANOS FACI, C.: *Vanguardia frente a tradición en la arquitectura aragonesa (1925-1939). El racionalismo*. Zaragoza, 1984.



INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR

Rehabilitación
Fachada y caja de escaleras

AREA
6


AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
GOBIERNO MUNICIPAL